



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN DESCONGESTIÓN
YOPAL-CASANARE**

TRASLADO No. 015

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2020

ASUNTO: INTERPOSICION DE RECURSOS DE R E P O S I C I O N 319 C.G.P (3) - LIQUIDACIONES DE CREDITO Art.446. 2º C.G.P (3)- EXCEPCIONES DE MERITO PROCESOS VERBALES 370. C.G.P (5)- EXCEPCIONES PREVIAS ART.101 C.G.P (3)- EXCEPCIONES PROCESOS EJECUTIVOS 443. C.G.P (10)- DICTAMENES PERICIALES 228 C.G.P (3), AVALUOS EN TERMINO 444 N° 2-C.G.P (10), AVALUOS POSTERIORES 444 N°2- C.G.P (3) - CUENTAS RENDIDAS ART. 379 N° 5-C.G.P (10)- ART. 324 Y 326 C.G.P (3)- 399 CPC. 5D.

No	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA (D-M-A)	VENCE (D-M-A)
1	850014003002-201701357	SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FUSION CONTRUCCIONES Y OTROS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/10/2020	03/11/2020
2	850014003002-201200136	SINGULAR	LUIS RENE GRANADOS	JOSE LOMBARDO PERILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/10/2020	03/11/2020
3	850014003002-201901166	HIPOTECARIO	BANCO BBVA	ELVIRA MARISOL RIAÑO CARREÑO	RECURSO DE REPOSICIÓN	29/10/2020	03/11/2020

Se fija la presente lista en la Página Web de la rama Judicial- <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-descongestion-de-yopal>, conforme los lineamientos del artículo 110 del Código General del Proceso y demás concordantes, hoy veintiocho (28) de Octubre de dos mil veinte (2020), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: veintiocho (28) de Octubre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 P.M. Los términos correspondientes empiezan a correr a partir del día siguiente de la desfijación.

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria